



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

MUNICIPALIDAD DE NEGRETE SECRETARIA

Recep.

14 JUN. 2023

Letra y Folio: 63 - 15
Línea _____

En Negrete, a 14 de Junio del año 2023, la Comisión Electoral establecida con

Fecha 01 de Junio del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro de Agua Potable Rural Santa Rosa. informa al Sr. Secretario Municipal

de la Ilustre Municipalidad de Negrete, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 08 y 09 de Julio del año 2023
- Horario : inicio 16:00 término 20:00
- Lugar y dirección : Sede Santa Rosa - Sede Vaqueria
Sede Arturo Prat

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro de agua Potable Rural Santa Rosa

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Guadalupe Paredes Muñoz	10.256.585-1	<u>Guadalupe Paredes</u>
2	Ximena Cifuentes Garces	11.700.433-3	<u>Ximena Cifuentes</u>
3	Helen Aedo Henriquez	16.243.738-0	<u>H.A.H</u>

..... La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

A Didos.

Guadalupe Paredes
Nombre y Firma
Presidente Comisión Electoral